

253775



253775

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

por: "APARATO LEVANTE DE TRACTORES"

a nombre de:

Don Francisco MONCASI PONS, de nacionalidad es-  
pañola,

domiciliado en:

IBERIDA, G. Britos 8.

-----

El objeto de la presente solicitud de patente de invención se refiere a perfeccionamientos introducidos en los tractores destinados al cultivo de las tierras, que constituyen una innovación esencial en la agricultura y posibilitan la adap-

253775



5 tación del tractor, de manera rápida y fácil, para trabajos de elevación.

Señala es que los elementos mecánicos de la branza están adaptados para la roturación de la tierra sin ningún cultivo o bien de escasa altura. No obstante, y debido al  
10 suge experimentado en la plantación de árboles frutales en sus viveros, así como en variedades además de otras clases de cultivos de relativa altura, se precisa de un medio mecánico elevado, no solamente para su roturación, sino también para el mejor empleo de insecticidas.

15 Para lograr este objetivo, dentro de la mayor economía, la mejor solución será disponer de tractores normales en los que, con relativa facilidad, puede hacerse la adaptación para trabajos elevados, es decir, posibilitar contar con tractores que cumplan las dos finalidades, trabajos nor-  
20 males y de elevación.

Con este fin se ha ideado el aparato que se preconiza consistente en un dispositivo mecánico adicional, que se acople en poco tiempo y con facilidad, y que acondiciona el tractor para trabajos de elevación.

25 En el adjunto plano, para facilidad de la descripción, a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno por lo tanto, se ha representado una forma de realización de la invención.

La figura 1 representa una media vista frontal de un tractor adaptado para trabajos de elevación.

La figura 2 es una vista, en alzado lateral del mismo.

La figura 3 es una media vista por detrás y detalle de la forma de transmisión por cadena.

253775



35 La figura 4 representa una variante de transmisión por eje y grupos cónicos.

La figura 5 representa una variante de transmisión por tren de engranajes y

40 La figura 6 representa una variante de transmisión por correas trapezoidales.

Como puede apreciarse, las perfeccionamientos consisten en intercalar medios que, conservando las características de dirección y transmisión del tractor, elevan el cuerpo de éste sobre los ejes de las ruedas, tanto directrices como motrices, conservando íntegramente éstas, a cuyo efecto se dispone, en el tren delantero, una horquilla (1) de brazos largos y en el tren trasero unas cajas (2) con arandela superior para el eje de fuerza (3) del tractor y salida inferior para el eje mandado (4) de las ruedas motrices (5).

50 La transmisión de fuerza entre los ejes (3) y (4) que quedan paralelos, pero separados, se efectúa discretionalmente, por uno de estos sistemas:

Transmisión por cadena, figura 3, en la que una cadena Galle (6) engrana en dos piñones (7) y (8) acoplados respectivamente sobre los ejes (3) y (4). Un tensor (9) asegura el perfecto tensado de la cadena (6), accionándose el tensor por el tornillo (10).

60 Transmisión por eje y grupos cónicos, figura 4, en la que un eje (11), provisto en sus extremos de piñones cónicos (12) y (13), liga a los ejes (3) y (4) que poseen, a este efecto, ruedas cónicas (14) y (15).

Transmisión por tren de engranajes, figura 5, en la que el enlace entre los ejes (3) y (4) se efectúa por ruedas dentadas (16), (17), (18), (19) y (20).

253775



65

Transmisión por correa trapezoidal, figura 6, en la que el accionamiento se verifica por poleas escaladas (21) y (22) y correas trapezoidales (23) tensadas por un tensor (24).

70

De esta forma el tractor queda normal para trabajos normales y, cuando se le desee hacer trabajar en trabajos de elevación, basta con montar la horquilla adicional y los suplementos transmisores.

75

Con ello se resuelve la finalidad prevista de que mediante un accionamiento transmisor, una misma máquina y en un tiempo breve, pueda trabajar normalmente y por elevación.

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

80

== N O T A ==

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

85

1º.-aparato elevante de tractores, caracterizado por la dotación a los mismos de una horquilla delantera y de unos suplementos traseros, que levantan el cuerpo sobre las ruedas, que se conservan, posibilitando que una misma máquina, en un tiempo breve, pueda trabajar normalmente y por elevación, a cuyo efecto la horquilla posee prolongación para los mandos de dirección y los suplementos traseros medios transmisores de movimiento desde el eje de fuerza del tractor hasta las ruedas motrices, siendo rígidos estos suplementos, en forma de caja, y de fácil montaje y desmontaje.

90

2º.-Aparato elevante de tractores, según reivin-

253775

- 5 -



95 dirección anterior, caracterizado porque cada caja suplementaria posee transmisión por cadenas que liga el eje del tractor con el eje de las ruedas motrices, estando estas cadenas tensadas mediante un tensor regulable.

100 3º.-aparato elevante de tractores, según reivindicación primera caracterizado, porque la transmisión se realiza por eje y grupos cónicos.

105 4º.-aparato elevante de tractores, según reivindicación primera, caracterizado, por la transmisión por tren de engranajes entre el eje del tractor y el de las ruedas motrices.

110 5º.-aparato elevante de tractores, según reivindicación primera, caracterizado porque entre el eje del tractor y el de las ruedas motrices se acopla una transmisión por poleas acanaladas y correas trapeciales múltiples debidamente tensadas.

#### 6º.-APARATO ELEVANTE DE TRACTORES.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Conste la presente memoria descriptiva de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 27 de noviembre de 1959

D. Francisco Moncasi Pons.

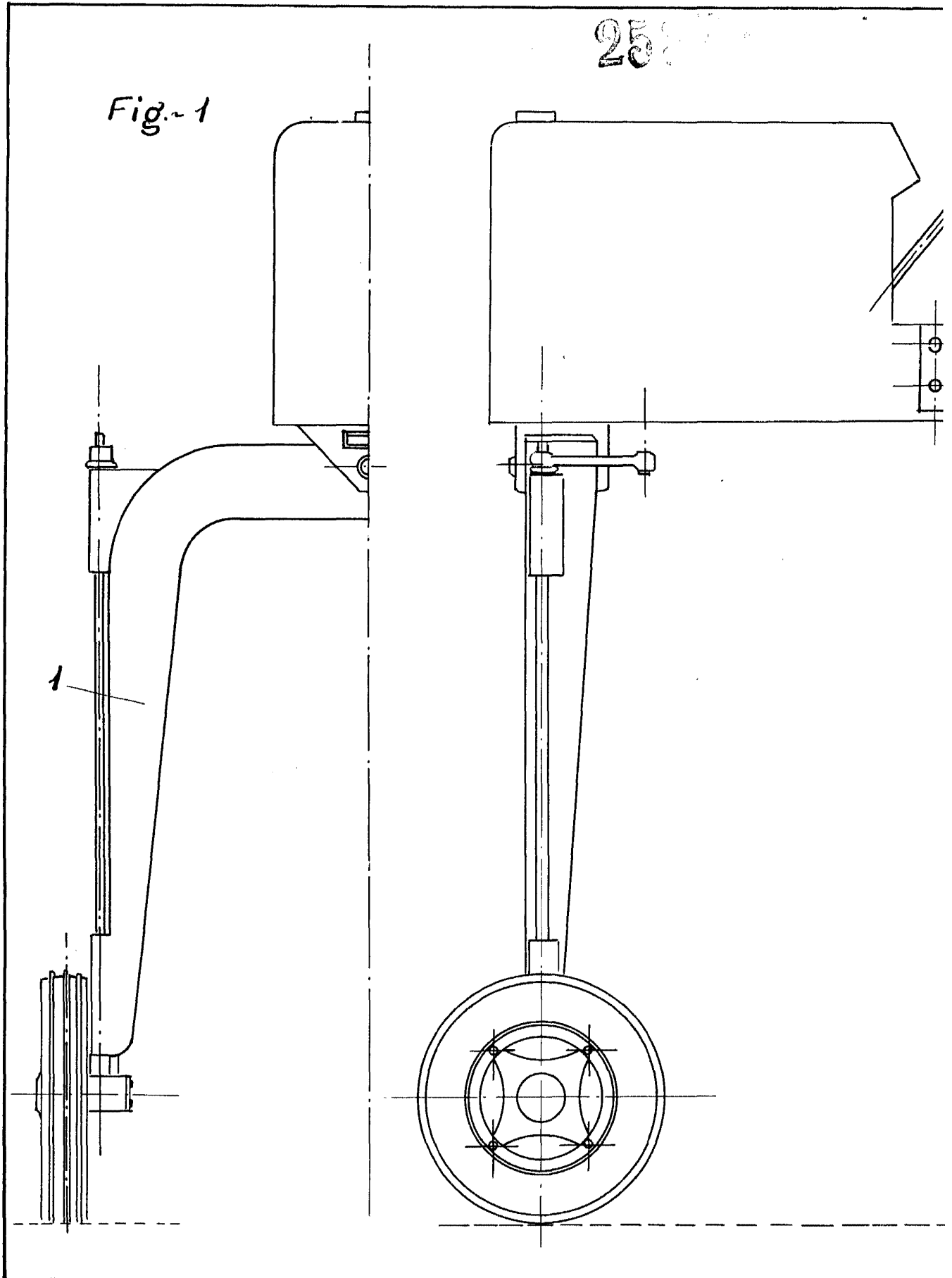
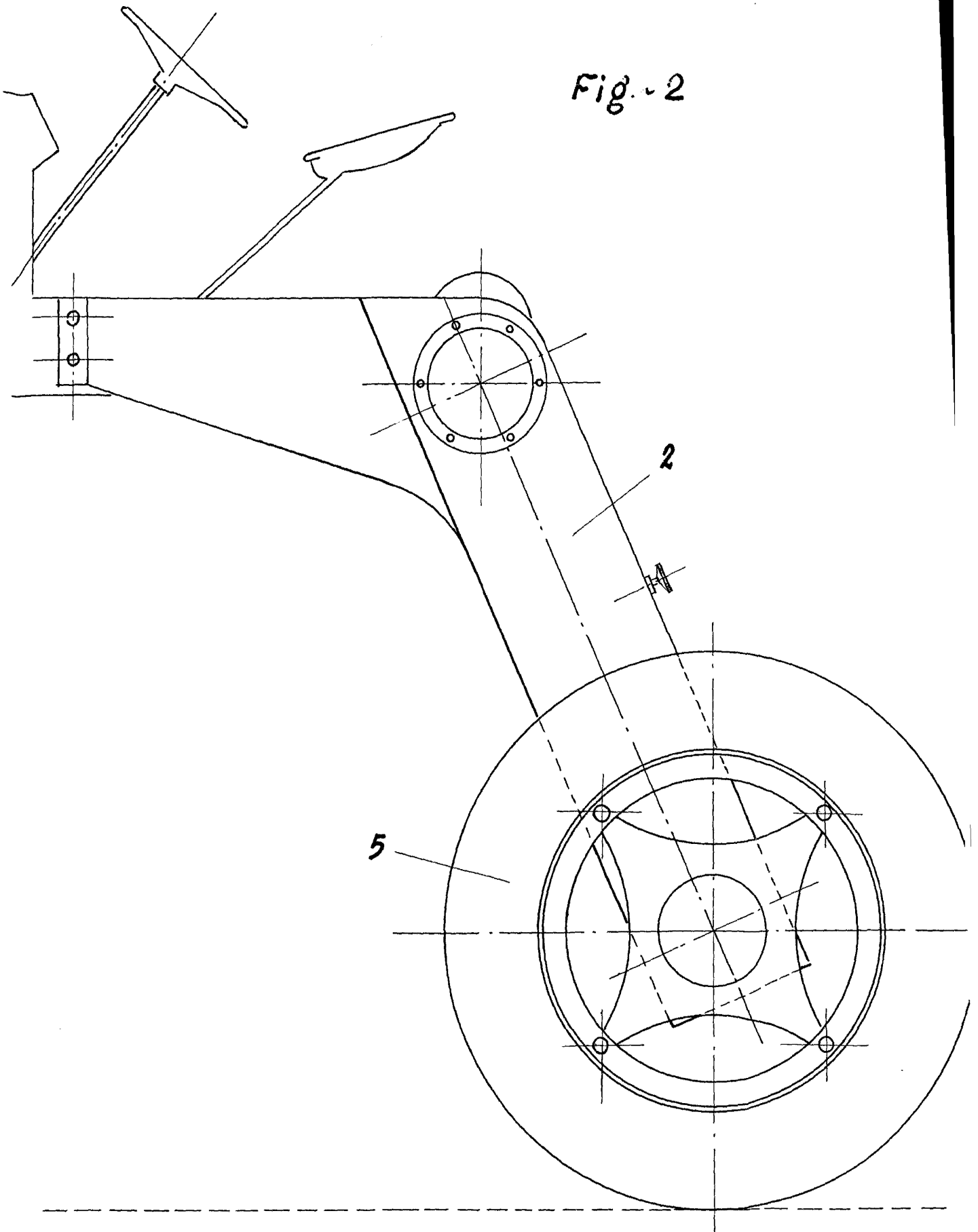


Fig. 2



Dos hojas. Hoja primera.

Escala Variable.

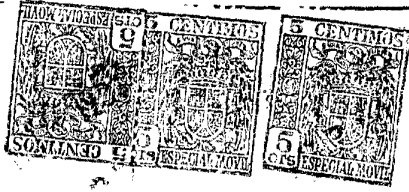
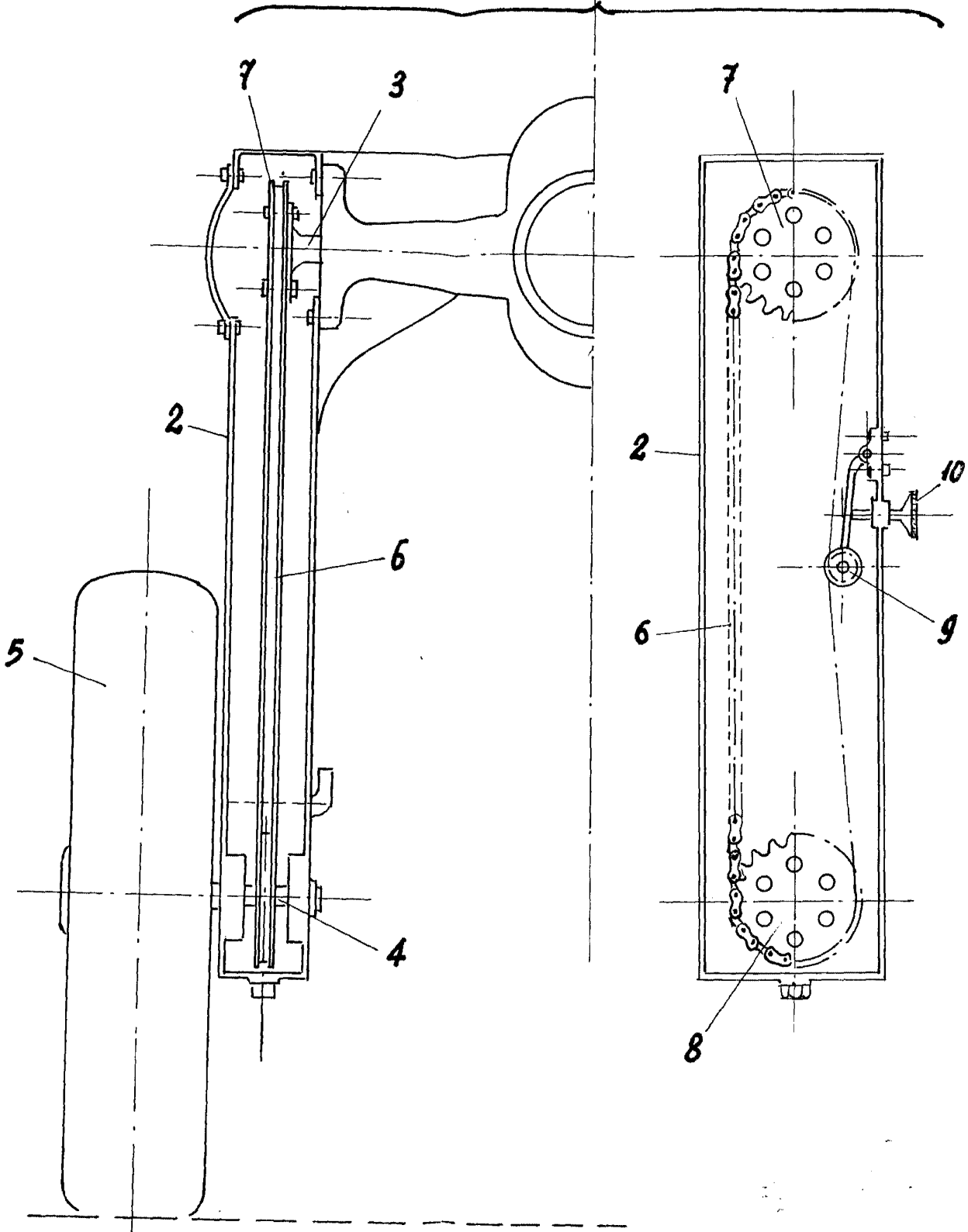


Fig. 3



D. Francisco Moncasi Pons.

Fig. 4

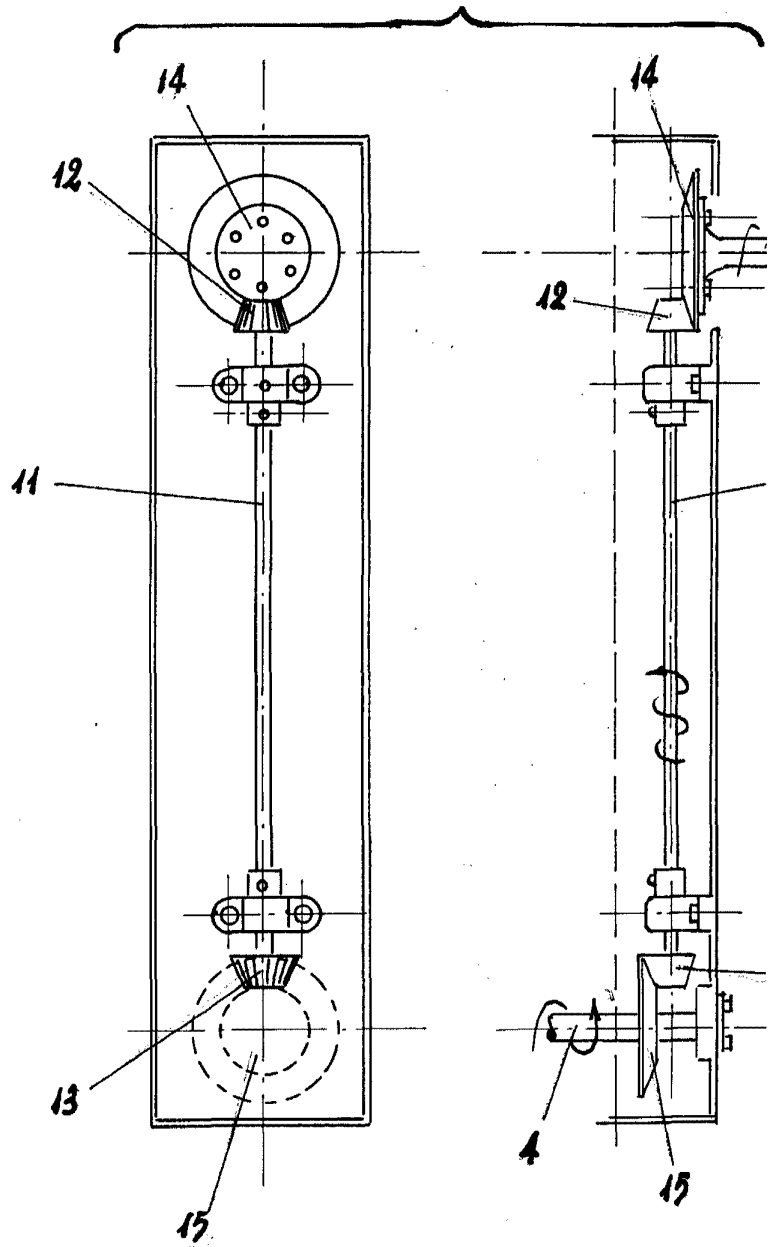
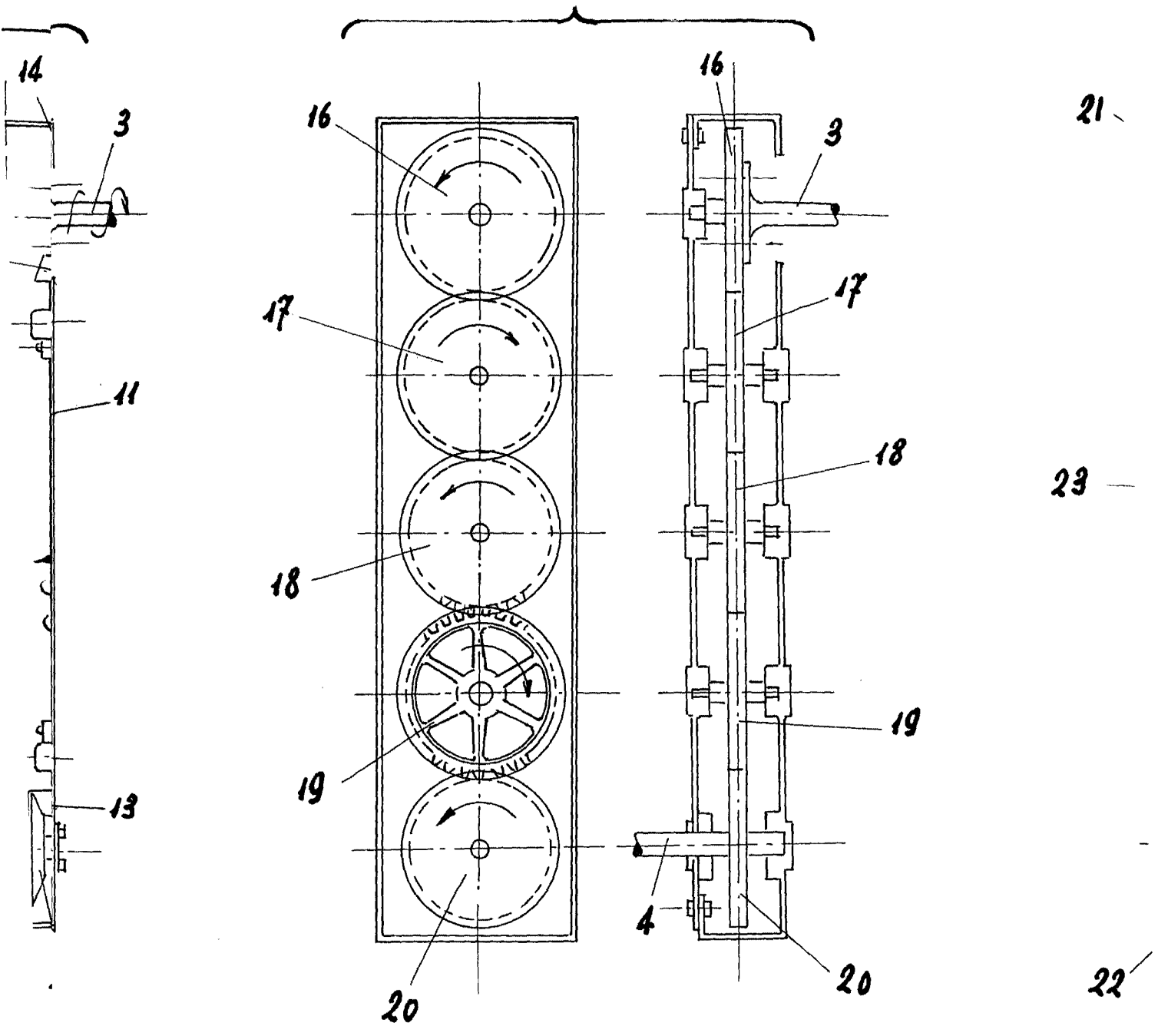


Fig. 5



Dos hojas. Hoja segunda.  
Escala variable.



Fig. 6

